ACTA DE ENTREGA Y APROBACIÓN ARTE.
CONTRATO 070 de 2023.

OBJETO CONTRATO: Adquirir tarjetas plásticas preimpresas para licencias temporales y consumibles para impresora marca Fargo, con destino a la Rama Judicial.

CONTRATANTE: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CONTRATISTA: SMARTCHIP S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN ABREVIADA
NIT: 811.046.254-4

FECHA INICIO CONTRATO: (9/08/2023)

ASUNTO: Entrega y aprobación arte de las tarjetas plásticas pre impresas para licencias temporales.

Por medio de la presente el Sr. Mauricio José Flórez Moncayo, identificado con C.C. No. 71.788.859 en calidad de representante legal de **SMARTCHIP S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN ABREVIADA.**, certifica presentar de forma física y digital el arte de las tarjetas plásticas preimpresas para licencias temporales y por su parte, la Sra. Andrea Carrasco Ramírez en calidad de Profesional Especializado Grado 33 del Registro Nacional de Abogados - URNA con C.C. No. 52.262.174, aprueba los artes presentados de forma física y digital, tal como consta en el correo electrónico con fecha 11 de agosto de 2023 y verificación dada por escrito por el Ing. Mauricio Ruíz de Urna.

Por último, el Sr. Gustavo Gutiérrez Padilla en calidad de Supervisor con Cargo Profesional Universitario de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en calidad de supervisor(a) designado(a), confirma recibo del arte digital aprobado, tal como se dicta en el punto 4 de la Cláusula 7 - Obligaciones del Contratista de la Carta de Aceptación del contrato en asunto (070 de 2023)

Como constancia se firma, agosto 14 de 2023.

Sr. Mauricio José Flórez Moncayo
Representante Legal
SMARTCHIP S.A.S.

Sra. Andrea Carrasco Ramírez.
Profesional Especializado Grado 33
URNA

Sr. Gustavo Gutiérrez Padilla
Supervisor(a)
División Supervisión de Contratos
DEAJ

Proyectó: Supervisor contrato División Supervisión de Contratos
Revisó y aprobó: Director(a) División Supervisión de Contratos